COMENOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

1. Operaciones

COMENOR S.A., fue constituida el 02 de Agosto del 2013 en la República del Ecuador, como una compañía limitada y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de Agosto del 2013...

El objeto social de **COMENOR S.A** Comercialziadora de bañadores de mujer, ropa íntima y accesorios de playa.

COMENOR S.A ha sido inscrita en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Quito con Expediente Nro. 146861 y con el Registro único de Contribuyentes No. 1792374146001.

El 06 de Octubre del 2014 se registra un aumento de capital cesion de participaciones sociales con fecha 30 de septiembre del 2014

El capital de la compañía está conformado por 50.000 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

COMENOR S.A cuenta actualmente con 6 accionistas, quienes actúan en base a su reglamento interno y a las leyes ecuatorianas que rigen su actividad económica.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el IASB en julio del 2009.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.4 Bases de preparación

La Compañía ha preparado los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. La versión de la NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la **COMENOR S.A** comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros, han sido preparados de acuerdo con la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

2.7 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

2.8 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

La medición involucra la selección de una base de medición. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.9 Base contable de acumulación (o devengo)

La Compañía ha elaborado sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.10 Clasificación

La COMENOR S.A presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance General como

d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como pasivo no corriente

La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

La Compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Tipo de activ	<u>os</u>	<u>Años</u> <u>de</u> Vida	% anual de <u>Depreciación</u>
Edificios	е	 20	5%
Instalaciones			
Equipo de oficina	a	10	10%
Equipo	de	3	33%
computación			
Muebles y ensur	es	10	10%
Vehículos		5	20%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos, vehículos y edificios. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo. En caso de edificios y construcciones los mismos si consideran un valor residual para establecer su depreciación.

Un componente de muebles, equipos, vehículos y edificios o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

(e) Otros activos

Los otros activos se encuentran registrados al costo, neto de su amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de amortización están basadas en la vida probable del activo.

(f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

- a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera o un ingreso en el estado de resultados integrales, y el importe de la provisión como un gasto o una cuenta por cobrar, considerando lo siguiente:

- Un gasto cuando tenga un ingreso asociado a la operación de la Compañía. Dicho ingreso deberá ser aprobado y aportado por los accionistas.
- Una cuenta por cobrar cuando se decida realizar el aporte por parte de los accionistas sin tener la probabilidad de ejecutar el gasto o la misma tenga el carácter de reembolsable.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

(g) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la compañía durante el año:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Compañía es indemnizar al personal cuando decida prescindir de los servicios de los empleados, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la compañía decida despedirlo.

La compañía y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes a la seguridad social como resultado de la prestación de los servicios.

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de operación y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

(h) Impuestos

Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el valor del impuesto a la renta causado.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23 y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

(j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

(k) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de

incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Primera aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo y equivalentes en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	
EFECTIVO	7,242.34
CAJAS	50.00
Caja Guayaquil	50.00
BANCOS	7,192.34
Banco Produbanco cte. 02005196945	7,192.34

Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015, los deudores comerciales se conformaban de la siguiente manera:

ACTIVOS FINANCIEROS DOCUM ENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO	33,785.96
RELACIONADOS	30,514.89
Clientes Locales	30,514.89
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,271.07
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	2,946.35
Comercializadora Capiluz	2,946.35
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EM PLEADOS	324.72
Prèstamos	324.72

⁽¹⁾ Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de productos y prestación de servicios, los cuales tienen un vencimiento general de 30 días

8. Impuestos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, los impuestos por cobrar y por pagar se conformaban de la siguiente manera:

ACTIVOS POR IM PUESTOS CORRIENTES	31,003.98
IVA en compras	203.22
IVA retenido clientes	725.67
Impuesto retenido clientes Crédito tributario a favor de la	2,025.06
empresa IVA	28,050.03
OBLIGACIONES CON LA ADM INISTRACION TRIBUTARIA	(2,254.87)
Iva en Ventas	(2,196.92)
Retenciòn Iva 100% 307 Servicios Predomina Mano de	(14.08)
Obra 312 Transferencia de Bienes	(8.49)
Corporales 320 Arrendamiento Bienes	(0.51)
Inmuebles	(5.63)
322 Seguros y Reaseguros	(0.04)
344 Aplicables a otros conceptos OBLIGACIONES CON LOS	(29.20)
EM PLEADOS	(762.90)
Sueldos por Pagar	(543.08)
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	(112.43)
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	(107.39)

⁽¹⁾ Corresponde al saldo del impuesto al valor agregado resultante de netear los valores por retenciones realizadas por proveedores de bienes y servicios e IVA en compras y el impuesto en ventas.

- (2) Corresponde al valor de las retenciones del impuesto a la renta realizadas por clientes.
- (3) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas, retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado (IVA) realizadas a proveedores y que se encuentran pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

9. Invemtarios

INVENTARIOS

267,313.12

10. Propiedad, muebles y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015, la propiedad, planta y equipo, estaban formados de la siguiente manera:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,459.09
Instalaciones	6,066.70
Muebles y enseres	1,116.07
Equipo de computación (-) DEPRECIACION ACUM ULADA PROPIEDADES.	3,680.00
PLANTA Y EQUIPO	(3,403.68)
(-) Depreciación Acumulada Instalaciones	(1,162.84)
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computación /	(133.52)
Software	(2,107.32)

11. Obligaciones con Instituciones Financieras

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(07.25)
INSTITUTIONES FINANCIENAS	(97.25)
TC Visa Corporativa	(97.25)

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

CUENTAS Y DOCUM ENTOS POR PAGAR	(291,422.27)
Proveedores Locales	(28,784.12)
Proveedores del Exterior OBLIGACIONES CON LOS	(262,638.15)
EM PLEADOS	(762.90)
Sueldos por Pagar Décimo Tercer Sueldo por	(543.08)
Pagar Décimo Cuarto Sueldo por	(112.43)
Pagar	(107.39)
OBLIGACIONES CON EL IESS	(173.70)
Aportes less por Pagar	(173.70)
ANTICIPOS DE CLIENTES	(5.61)
Anticipo de clientes	(5.61)
PASIVO NO CORRIENTE CUENTAS Y DOCUMENTOS	(22,966.98)
POR PAGAR	(22,966.98)
Pinto Carla	(18,000.00)
Empresas Pinto S.A.	(4,966.98)

⁽¹⁾ Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y nuestro principal proveedor, tienen vencimientos corrientes de hasta 30 días, y no generan intereses.

13. Patrimonio de los accionistas

(a) Capital pagado

Empresas Pinto SA 25.000,00

CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	50.000,00
Juan Del Carpio	5.000,00
Mariela Del Carpio	5.000,00
Betty Gastelu del Aguila de Del Carpio	5.000,00
Claudia del Carpio	5.000,00
Romulo Del Carpio	5.000,00

Al 31 de diciembre de 2015 el capital pagado estaba conformado por 50.000 acciones de USD\$1 cada una.

14. Gastos administrativos y de venta

Al 31 de diciembre de 2015 los gastos administrativos y de venta se encuentran conformados de la siguiente manera:

GASTOS DE ADMINISTRACION	25,219.48
SUELDOS, SALARIOS Y DEM ÁS REM UNERACIONES	7,369.74
Sueldos	5,892.54
Comisiones APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido	1,477.20
fondo de reserva)	1,161.04
Aporte Patronal less	769.84
Fondos de Reserva	391.20
BENEFICIOS SOCIALES E INDEM NIZACIONES	1,040.12
Décimo Tercer Sueldo	601.13
Décimo Cuarto Sueldo	438.99
M ANTENIMIENTO Y REPARACIONES	309.00

Mantenimiento equipos	309.00
ARRENDAM IENTO OPERATIVO	844.80
Arriendos	844.80
Combustible	42.95
TRANSPORTE	143.90
Movilizacion Administracion GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas,	143.90
trabajadores y cl	8.92
Atención clientes / proveedores	8.92
GASTOS DE VIAJE	468.56
Pasajes Aereos	294.00
Viaticos	174.56
IM PUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	502.81
Imp., contrib. Municipales	240.06
Imp. contrib. Superintendencia de Compañías	262.75
DEPRECIACIONES: DEPRECIACION PROPIEDADES PLANTA Y	1,927.88
EQUIPO	1,927.88
Depreciación Instalaciones	606.72
Depreciación Muebles y Enseres	106.76
Depreciación Equipo de Computación	1,214.40
OTROS GASTOS	11,399.76
Suministros y Materiales de Oficina	554.72
Servicios de Contabilidad	10,800.00
Iva al gasto	45.04

GASTOS FINANCIEROS	3,720.56
Comisiones Bancarias	470.56
Impuesto a la Salida de Divisas	3,250.00
GASTOS NO DEDUCIBLES	198.09
OTROS	198.09
GASTOS NO DEDUCIBLES	198.09
Retenciones Asumidas	176.15
Gastos No Respaldados	21.94
GASTOS DE VENTA	12,198.43
SUELDOS, SALARIOS Y DEM ÁS	·
REM UNERACIONES	3,537.79
Sueldo vtas	2,831.96
Comisiones	705.83
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	455.09
Anasta Datranal utaa	440.35
Aporte Patronal vtas	440.35
Fondos de Reserva ctas	14.74
BENEFICIOS SOCIALES E INDEM NIZACIONES	483.53
Décimo Tercer Sueldo vtas	281.80
Décimo cuarto Sueldo vtas	195.17
Vacaciones	6.56
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EM PLEADOS	388.92
Alimentación	71.15
Movilización Ventas HONORARIOS, COM ISIONES Y DIETAS A	317.77

PERSONAS NATURALES	3,430.22
Honorarios Profesionales	83.97
Comision Administracion Capiluz REM UNERACIONES A OTROS TRABAJADORES	3,346.25
AUTÓNOM OS	708.33
Servicios ocacionales en ventas	708.33
PROM OCIÓN Y PUBLICIDAD	795.40
Publicidad	795.40
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	321.98
Seguro de vida y asistencia	321.98
TRANSPORTE	172.17
Transporte de Mercaderia GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas,	172.17
trabajadores y cl	14.46
Atención empleados	14.46
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOM UNICACIONES	420.09
Energía Eléctrica	42.20
Teléfonos	287.14
Internet	90.75
OTROS GASTOS	1,470.45
Etiquetas para prendas	425.07
Datafast	550.88
Correspondecia, Mensajeria	494.50

15. Costo de Ventas

M ATERIALES UTILIZADOS 141,110.29

O PRODUCTOS VENDIDOS

(-) Costo de Ventas 124,963.57

(-) Otros costos de ventas 16,146.72

16. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2015 ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

INGRESOS DE ACTIVIDADES

ORDINARIAS (185,230.48)

17. mpuesto a la renta

(a) Revisión tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Porcentaje de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula para los ejercicios fiscales 2015 a las tasas del 22% sobre las utilidades tributables respectivamente. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2015, así:

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,783.63
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	417.54
BASE IM PONIBLE	2,366.09
GASTOS NO DEDUCIBLES	198.09
	2 564 18

IR 22% 564.12 UTILIDAD DISPONIBLE 1,801.97

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, (26 de febrero de 2015), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la **COMENOR S.A**, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Teresa Benalcazar A. CONTADORA GENERAL